

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

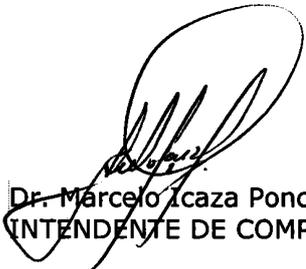
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AVES DEL ORIENTE S.A. ORIAVESA

Se comunica al público que AVES DEL ORIENTE S.A. ORIAVESA aumentó su capital en USD \$ 622.042,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el 25 de agosto del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.004137 de 2 de octubre de 2009.

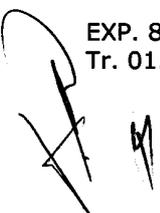
En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES (\$ 642.442,00) dividido en SEISCIENTAS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que están íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad."

Distrito Metropolitano de Quito, 2 de octubre de 2009



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 86611
Tr. 01.1.09.000988

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.